

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Nombre del Programa:** Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

**Modalidad:** U019

### 1. Unidad Administrativa:

#### Titular

**Nombre:** Víctor Isaac Caín Lascano  
**Teléfono:** 3871 8300 Ext. 20069  
**Correo Electrónico:** isaac.cain@sagarpa.gob.mx

#### Responsable(s) Operativo(s) del Programa

**Nombre:** José Fernández Betanzos  
**Teléfono:** 015538718300  
**Correo Electrónico:** jose.fernandez@sagarpa.gob.mx

## Descripción del programa

El Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA) proporciona un sistema de información sobre la agroindustria de la caña de azúcar como un instrumento de apoyo para la toma de decisiones de los agentes económicos, con la finalidad de contribuir a garantizar el abasto nacional y la certidumbre del mercado y promover la productividad y competitividad del sector.

El SIDESCA se conforma por los siguientes sistemas: SI-COSTOS, Sistema de Información de Costos; SI-SUSTENTABILIDAD, Sistema de Indicadores de Sustentabilidad; SI-INVESTIGACION, Sistema de Información de la Investigación; Sistema de Información INFOCAÑA, y SIIBA, Sistema de Información para la Integración del Balance Azucarero y Portal Climatológico.

## Resumen Narrativo de la MIR

**Fin:** Contribuir a que se garantice el abasto de azúcar en el mercado nacional y promover el orden comercial mediante la generación de información oportuna y veraz a través de los sistemas de información generados en el CONADESUCA.

**Propósito:** Los actores de la agroindustria de la caña de azúcar cuentan con información veraz y oportuna para la toma de decisiones que garanticen el abasto nacional y den certidumbre al mercado.

#### Componentes:

1. Publicaciones difundidas de la agroindustria azucarera generadas con base en los sistemas de información con que cuenta el CONADESUCA
2. Sistema Integral de la agroindustria de la caña de azúcar actualizado y a disposición de los productores y actores de la agroindustria de la caña de azúcar

#### Actividades:

1. Actualización de bases de datos del sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
2. Integración de información del sector cañero económica-productiva (Integración de corridas de campo, fábrica y reportes de comercio exterior)

## RESULTADOS Y HALLAZGOS

### Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa
- Otra: El diseño no presenta una relación causa efecto, es un servicio de información y no se otorgan apoyos o beneficios económicos a la población.

### Otros Efectos

#### Hallazgo de Propósito 1

1. Año de la Fuente: 2015

2. **Hallazgo Relevante:** El CONADESUCA es la fuente oficial de México en materia de información sobre la caña de azúcar y el azúcar, para los usuarios públicos y privados nacionales e internacionales.

La información integrada y difundida por el programa es sustantiva para cumplir disposiciones de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, tales como el cálculo del precio de referencia del azúcar para el pago de la caña.

3. **Fuente:** Otros (OTR) Presentación del programa para la EED 2014-2015

4. **Elemento de Análisis:** Propósito

5. **Valoración del Hallazgo:** Destacada

6. **Comentarios y Observaciones:** El sistema de información proporcionado por el programa es de gran relevancia para la toma de decisiones en el sector de la agroindustria de la caña de azúcar.

### Otros Hallazgos

#### Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2013

2. **Hallazgo Relevante:** El Programa ha podido ampliar su cobertura de atención de forma sustentable y sostenida al dar seguimiento y supervisión de los sistemas en línea, revisar, integrar y difundir los reportes de Producción de Caña y Azúcar semanalmente en épocas de zafra a través de la Dirección de Información Estadística, Proyecciones y Comunicación (DIEPROC) en colaboración con la SAGARPA. Las acciones del programa en materia de seguimiento, supervisión, revisión e integración de la información son de gran relevancia para mantener la información confiable y oportuna.

3. **Fuente:** Fichas Técnicas (FT)

4. **Elemento de Análisis:** Componentes

5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada

**6. Comentarios y Observaciones:** Para el propósito del programa es de gran relevancia contar con información confiable y oportuna.

### Hallazgo Relevante 2

**1. Año de la Fuente:** 2015

**2. Hallazgo Relevante:** La información que integra el Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar se relaciona con un producto considerado básico y estratégico para la economía nacional que involucra aproximadamente 472,458 empleos directos, 185 mil productores de caña y 50 ingenios azucareros. Las zonas de abastecimiento están ubicadas en 227 municipios dentro de 15 entidades federativas. Los integrantes del sector de la agroindustria son los beneficiarios indirectos del uso de la información, el sistema de información es de acceso abierto y entre sus usuarios no se identifican las personas que forman parte del sector.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Presentación del programa para la EED 2014-2015

**4. Elemento de Análisis:** Componentes

**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

**6. Comentarios y Observaciones:** Los integrantes del sector de la agroindustria de la caña de azúcar son beneficiarios indirectos del uso de la información del programa. El sistema de información es de acceso abierto y entre sus usuarios no se identifican las personas que forman parte del sector azucarero.

### Hallazgo Relevante 3

**1. Año de la Fuente:** 2014

**2. Hallazgo Relevante:** Por acuerdo de la Junta Directiva del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar se aprobaron las Bases para la celebración de convenios derivados del Programa U019, que establecen las disposiciones que deben seguirse para implementar los recursos del programa y establecer los convenios requeridos para generar y actualizar los componentes de información del Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña, las bases para la celebración de convenios son un instrumento sustantivo para normar la operación del programa

**3. Fuente:** Otros (OTR) Bases para la Celebración de Convenios

**4. Elemento de Análisis:** Componentes

**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

**6. Comentarios y Observaciones:** El programa no cuenta con Reglas de Operación ni con lineamientos principalmente porque no otorga apoyos directos a la población, ejerce recursos para generar y actualizar información y las bases para la celebración de convenios son un instrumento sustantivo para normar su operación.

### Hallazgo Relevante 4

**1. Año de la Fuente:** 2014

**2. Hallazgo Relevante:** En 2014 se celebraron convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Chapingo, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SIAP y el Centro de Investigación y Desarrollo de la Caña de Azúcar A.C. (CIDCA). Gracias a dichos convenios se generó la información necesaria para actualizar la información del Sistema y se generó cartografía parcelaria de alta precisión que permitirá en el mediano plazo realizar pronósticos de la producción de caña y azúcar.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Actas de sesiones del CONADESUCA

**4. Elemento de Análisis:** Actividades

**5. Valoración del Hallazgo:** Destacada

**6. Comentarios y Observaciones:** La información proporcionada por el Sistema, es constantemente actualizada y la frecuencia puede ser semanal, mensual y anual, ya que varía según el tipo de información reportada.

## AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. El Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar no ha sido evaluado previamente, con excepción de la Ficha Técnica de Evaluación 2013. En atención a las recomendaciones de la ficha técnica, en el periodo 2014-2015, el programa acordó establecer medidas de control para la entrega y actualización de la información que entregan los ingenios para evitar desfases. La información disponible para la evaluación no registra el grado de avance.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 0.00 %

#### Aspectos comprometidos en 2015

##### Aspecto 1

**Aspecto:** El Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar no ha sido evaluado previamente, con excepción de la Ficha Técnica de Evaluación 2013. El documento de trabajo para el periodo 2014- 2015 sólo presenta un aspecto susceptible de mejora que atiende la recomendación derivada de la Ficha Técnica y que consiste en establecer medidas de control para la entrega y actualización de la información que entregan los ingenios azucareros para evitar desfases. En respuesta al ASM, a más tardar el 30 de noviembre de 2015 el programa solicitará la información mediante oficios y llevará el aspecto para acuerdo en el grupo técnico de trabajo de productividad en campo.

**Tipo de Aspecto:** Aspecto Específico

### Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los valores alcanzados por los indicadores de Fin, Propósito y Componente rebasaron las metas ampliamente sin embargo a nivel de actividad no se presentó esta tendencia. El indicador de Fin sobrepasó la meta 17% porque desde años anteriores los inventarios de producción rebasan las necesidades de consumo del país. El valor alcanzado por el indicador de propósito "tasa de variación de las visitas al portal del sistema" superó más de seis veces la meta (65% realizado vs 10% programado). Los dos indicadores de componente "porcentaje de publicaciones difundidas" y "grado de satisfacción de los usuarios", alcanzaron valores de 517% y 95%, mayores a los programados de 100% y 75%. Los indicadores de actividad señalan que se logró integrar 75% de la información y se había previsto integrar 85%; y que 97% de las bases de datos fueron actualizadas. Con base en los valores de años anteriores se observa que se requiere fortalecer la orientación de las metas al desempeño tomando en cuenta la capacidad del programa y documentando los criterios y el método utilizado para establecer las metas.

## Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. En 2015 se mejoró la alineación del programa al incorporar como en el nivel de Fin de la Matriz de Indicadores de Resultados al indicador sectorial. Con la información proporcionada por el programa no se identifican otros avances relevantes en el ejercicio fiscal 2015 relacionados con la MIR, Lineamientos, evaluaciones en curso, entre otros.

## POBLACIÓN Y COBERTURA

### Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Actores económicos de la agroindustria

c. **Cuantificación:** No Disponible

d. **Definición:** La población potencial y objetivo son todos los usuarios de la información del sector de la agroindustria de la caña de azúcar, que va desde supervisores de campo y fabrica, comercializadores, gerentes de Ingenios, gobierno, organizaciones nacionales de abastecedores de caña, cámara nacional de las industrias azucarera y alcoholera, investigadores, académicos, etc.

e. **Valoración:** La definición de población potencial es muy amplia y no expresa la necesidad o problema que justifica la existencia del programa.

### Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Actores económicos de la agroindustria

c. **Cuantificación:** No Disponible

d. **Definición:** La población potencial y objetivo son todos los usuarios de la información del sector de la agroindustria de la caña de azúcar, que va desde supervisores de campo y fabrica, comercializadores, gerentes de Ingenios, gobierno, organizaciones nacionales de abastecedores de caña, cámara nacional de las industrias azucarera y alcoholera, investigadores, académicos, etc.

e. **Valoración:** Así como con la población potencial, el programa no cuenta con una definición adecuada de población objetivo. De acuerdo con su Propósito, la PO estaría integrada por los actores de la agroindustria que requieren información para tomar decisiones que garanticen el abasto nacional y la certidumbre del mercado. Debido a que el servicio brindado por el programa se ofrece en un portal abierto en Internet, en la operación, no es necesario distinguir entre población potencial (la que presenta la necesidad) y la objetivo (parte de la población potencial que el programa planea atender en función de su presupuesto y capacidad operativa), sin embargo para fortalecer la medición de los resultados y avances del programa se considera necesario mejorar la definición y cuantificación de la PO.

### Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Usuarios

c. **Cuantificación:** 33,039

d. **¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:**

**Entidades Atendidas:** ND

**Municipios Atendidos:** ND

**Localidades Atendidas:** ND

**Hombres Atendidos:** ND

**Mujeres Atendidas:** ND

**Localización de la Población Atendida**



#### Evolución de la Cobertura

<b>Año</b>	<b>Población Potencial</b>	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>
2011	ND	ND	2,112
2012	ND	ND	11,004
2013	ND	ND	22,216
2014	ND	ND	33,039



### Análisis de la Cobertura

El programa consiste en el servicio de información que ofrece el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA) en una página web para consulta principalmente abierta de los agentes económicos que integran el gremio azucarero y las personas interesadas en la agroindustria.

Si bien no se contó con una cuantificación oficial de las poblaciones potencial y objetivo, entre los otros documentos relevantes proporcionados por el programa, se presentan datos sobre los principales actores del sector agroindustrial: 185 mil productores de caña ubicados en 227 municipios, quienes junto con los trabajadores en fábricas, jornaleros, cortadores y transportistas, suman 472 458 trabajadores directos de la agroindustria.

Asimismo, de acuerdo con los resultados del indicador de propósito informados a cuenta pública, en 2014 se contabilizaron 33,039 visitas al portal lo que representa 48.7% más con respecto al año anterior y tres veces las visitadas registradas en 2011. La información proporcionada permite observar una mayor cobertura del programa, sin embargo se requiere mejorar la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo a fin de contar con mejor evidencia sobre la cobertura del programa.

### ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

#### Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

**Meta:** México Próspero

**Objetivo:** Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país

**Estrategia:** Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico

#### Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

**Objetivo:** Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria.

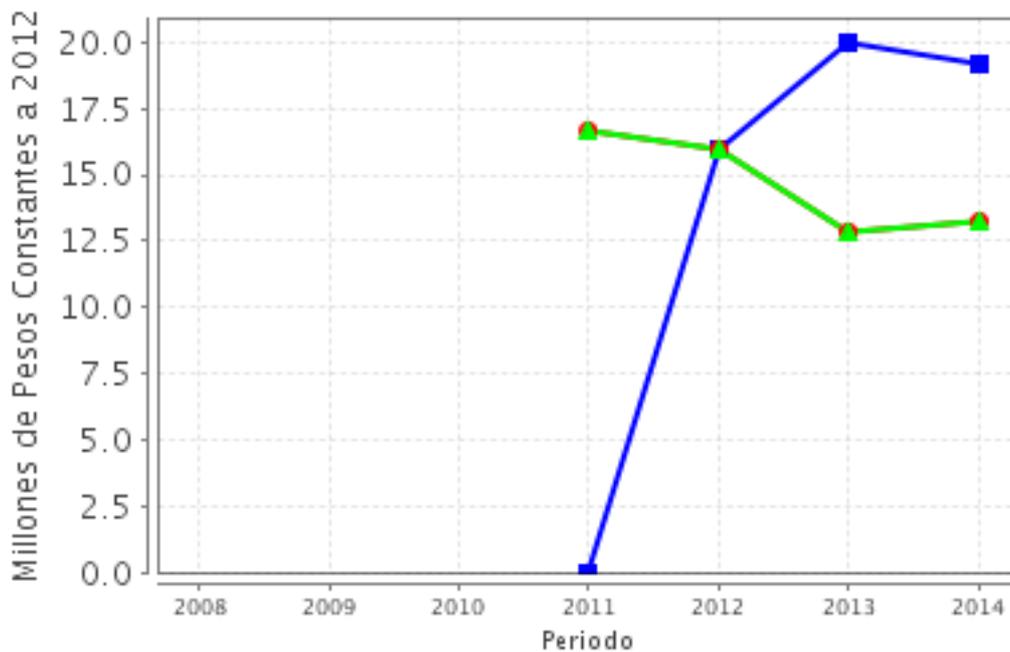
**Año de Inicio del Programa 2009**

**Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)**

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	NA	NA	NA
2009	ND	ND	ND
2010	ND	ND	ND
2011	0.00	16.66	16.66
2012	16.00	16.00	16.00
2013	19.94	12.86	12.86
2014	19.17	13.26	13.26

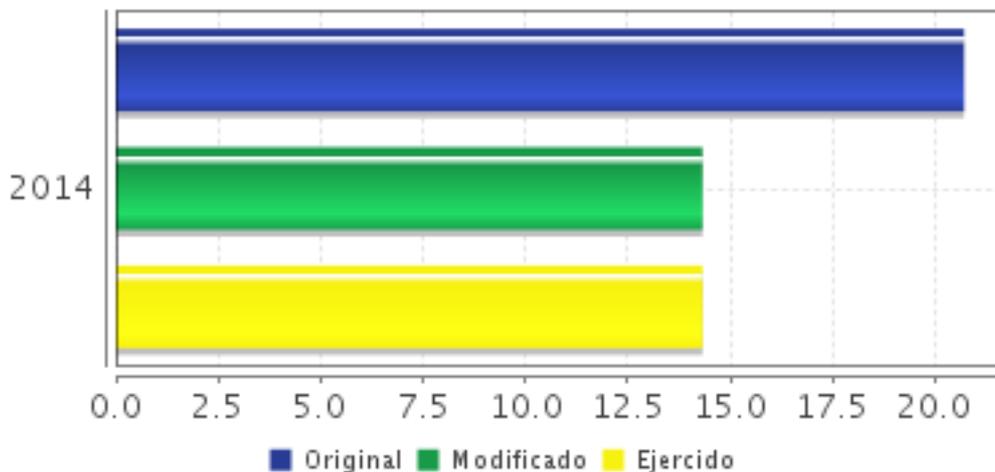
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original   
 ● Presupuesto Modificado  
▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

## Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto**

El SIDESCA es un programa con clasificación programática U, otros subsidios, sin embargo su presupuesto se destina a la gestión de un sistema de información sobre la agroindustria de la caña de azúcar y no para otorgar ayuda o beneficio económico alguno a la población. El programa inició su operación en 2011, cuando ejerció 16.6 millones de pesos, el siguiente año ejerció los 16 millones de pesos que le fueron originalmente aprobados, y posteriormente recibió un presupuesto aprobado mayor del orden de 19.9 y 19.1 millones de pesos en 2013 y 2014, respectivamente. A partir de dicho presupuesto, el programa ha fortalecido el establecimiento de convenios con instancias como el SIAP para generar, actualizar y mejorar la información del sistema. En el marco de los convenios, el programa ha transferido recursos de su presupuesto original, y por ello reporta un monto ejercido del orden de 12.8 y 13.2 en 2013 y 2014, respectivamente, sin que ello represente un contratiempo para el programa.

**CONCLUSIONES****Conclusiones del Evaluador Externo**

El programa "Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA)" es de clasificación programática U, otros subsidios, sin embargo su presupuesto se destina a la gestión de un sistema de información sobre la agroindustria de la caña de azúcar y no para otorgar ayuda o beneficio económico alguno a la población.

El servicio proporcionado por el programa es la fuente de información oficial sobre el sector tanto para los usuarios públicos y privados nacionales como internacionales, y es necesario para la toma de decisiones que permitan el abasto y el equilibrio del mercado de un bien considerado básico y estratégico en la economía nacional, así como para cumplir las atribuciones del Comité nacional para el Desarrollo sustentable de la Caña de Azúcar, (CONADESUCA) mandatadas por la Ley en la materia. Actualmente también es la fuente de información de azúcar para el Tablero de Control Agroalimentario.

Para fortalecer su gestión, el programa requiere mejorar su planteamiento de marco lógico, en particular definir apropiadamente el resumen narrativo de la MIR, revisar el propósito, los componentes y completar las actividades que deben ser las necesarias y suficientes para otorgar el servicio que proporciona el programa. Asimismo, es importante que los responsables del programa identifiquen de entre la población atendida a la objetivo, y definan a la población potencial con base en la población total que presenta la necesidad que atiende el programa, es decir la necesidad de tomar decisiones con base en la información. Es muy positivo que el programa cuente con una encuesta de satisfacción que presenta una aprobación de 95% con

la información consultada, sin embargo, se requiere ser más específico en la información cualitativa captada por la encuesta, definir estrategias para ampliar su margen de respuesta y focalizar su medición hacia los actores de la agroindustria que toman decisiones relevantes sobre el sector.

### Fortalezas

1. El Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA) es la fuente oficial de México sobre el sector agroindustrial tanto para los usuarios públicos y privados nacionales como internacionales, y es necesario para la toma de decisiones que permitan el abasto y el equilibrio del mercado de un bien considerado básico y estratégico en la economía nacional, así como para cumplir las atribuciones del CONADESUCA mandatadas en la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, tales como el cálculo del precio de referencia del azúcar para el pago de la caña. Conforme a la LDSCA el CONADESUCA es el único ente facultado para solicitar, revisar, procesar y publicar la información del sector que se difunde a través del Sistema. 2. El programa ha podido ampliar su cobertura de atención de forma sustentable y sostenida al dar seguimiento y supervisión de los sistemas en línea, revisar, integrar y difundir los reportes de la producción y generar, sistematizar y actualizar la información del sistema por medio de convenios de colaboración con distintas instancias e instituciones afines.

### Retos y Recomendaciones

1. Distinguir entre la población atendida y la objetivo, y definir a la población potencial con base en la revisión del problema que dio lugar a la creación del sistema. 2. Mejorar el marco lógico del programa específicamente en la redacción del propósito se sugiere dar mayor énfasis al uso de la información para mostrar el cambio aportado por el programa; definir un solo componente que muestre el servicio de información y completar las actividades necesarias y suficientes para generar, sistematizar; y actualizar la información, revisar los indicadores y documentar los criterios y la forma de definición de las metas. 3. Precisar la información obtenida por la encuesta especificando atributos y usos esperados de la información, considerar estrategias para ampliar su margen de respuesta e identificar la opinión de los tomadores de decisiones.

## OBSERVACIONES

### Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo; el objetivo principal del programa hace referencia sólo a la generación o disposición de información pero no al cambio que se genera en la población objetivo.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

### Opinión de la Dependencia (Resumen)

Se considera importante que el Informe de la Evaluación Específica de Desempeño tome en consideración lo siguiente:

1. El Conadesuca al tratarse de un ente de control presupuestario indirecto, en términos de lo

señalado en el artículo 2 fracción XX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria opera el Programa U019 para dar cumplimiento a las atribuciones que le señala la ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (LDSCA), sin que ello signifique la entrega de manera directa de dichos subsidios, ya que el programa se refiere al Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar y lo que se otorga a los beneficiarios son sistemas integrales de información para la toma de las mejores decisiones dentro de la agroindustria de la caña de azúcar y proyectos alineados al cumplimiento de la LDSCA, lo cual se discute en el seno de la Junta Directiva y se cifra en acuerdos encaminados al cumplimiento de la LDSCA y del Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar (PRONAC), cabe mencionar que este último no tiene aparejado presupuesto propio para su cumplimiento.

2. Sobre la definición de la población potencial y objetivo dado que no se trata de una entrega directa de dinero sino de información, consideramos necesario redefinir las características de ésta en función del costo de la información necesaria para la toma de decisiones de políticas públicas.

3. Si bien los recursos del presupuesto se destinan a la gestión de un sistema de información sobre la agroindustria de la caña de azúcar y no para otorgar ayuda o beneficio económico DIRECTO alguno a la población, el beneficio sí repercute en el bienestar de la población de la agroindustria azucarera de manera indirecta. Es decir, el valor radica en el beneficio de la información que llega a los usuarios sin costo para ellos al tratarse de herramientas de política pública para la toma de decisiones en el sector.

5. En cuanto a las observaciones y recomendaciones realizadas por el CONEVAL éstas serán consideradas dentro del marco jurídico del CONADESUCA.

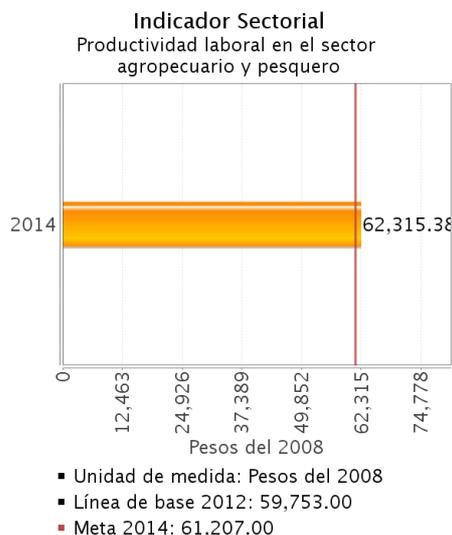
6. Sobre las consideraciones de la Evolución del Presupuesto. Tanto en el documento completo como en el ejecutivo se hace referencia al inicio del programa siendo 2010 la fecha correcta de inicio y no 2011 y 2009 respectivamente.

## INDICADORES

### Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

#### -Indicador 1

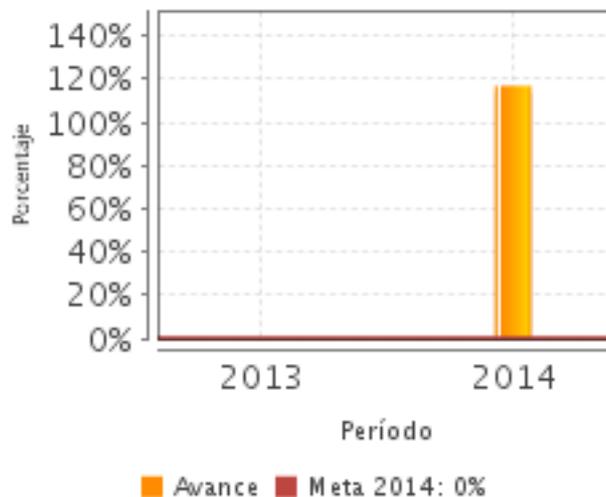
- 1. Nombre del Indicador:** Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero
- 2. Definición:** La productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero mide el producto interno bruto generado en el sector por persona ocupada en pesos constantes de acuerdo con la base del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
- 3. Método de Cálculo:** Promedio anual del Producto Interno Bruto Agropecuario reportado por el INEGI / Promedio anual de personas ocupadas en sector de acuerdo a los datos reportados en la ENOE de INEGI
- 4. Unidad de Medida:** Pesos del 2008
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2012
- 7. Meta del Indicador 2014:** 61,207.00
- 8. Línea Base (Valor):** 59,753.00
- 9. Último Avance (Valor):** 62,315.38
- 10. Último Avance (Año):** 2014



## Principales Indicadores de Resultados

### -Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Equilibrio óptimo del mercado nacional de azúcar.
2. **Definición:** Mide el grado de desviación del inventario final observado respecto del inventario óptimo, ambos al final de cada ciclo azucarero.
3. **Método de Cálculo:**  $\left( \left( \frac{\text{inventario final observado en [t]}}{2 \text{ Meses de consumo nacional aparente promedio [t] + 2 \text{ meses de exportaciones IMMEX promedio en [t]}} \right) - 1 \right) * 100$
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2014
7. **Meta del Indicador 2014:** .00
8. **Valor del Indicador 2014:** 117.00
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
10. **Valor Inmediato Anterior:** .00
11. **Avances Anteriores:**



## 12. Ejecutivo: SI

### -Indicador 2

**1. Nombre del Indicador:** Tasa de variación de visitas realizadas por los actores de la agroindustria de la caña de azúcar, al portal del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

**2. Definición:** Mide el grado de incremento de visitas a la información disponible en el portal del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

**3. Método de Cálculo:**  $((\text{Número de visitas realizadas por los actores de la Agroindustria de la Caña de Azúcar al portal del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar en el año } t_{n+1}) / (\text{Número de visitas realizadas por los actores de la agroindustria de la caña de azúcar, al portal del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar en el año } t_n) - 1) * 100$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2012

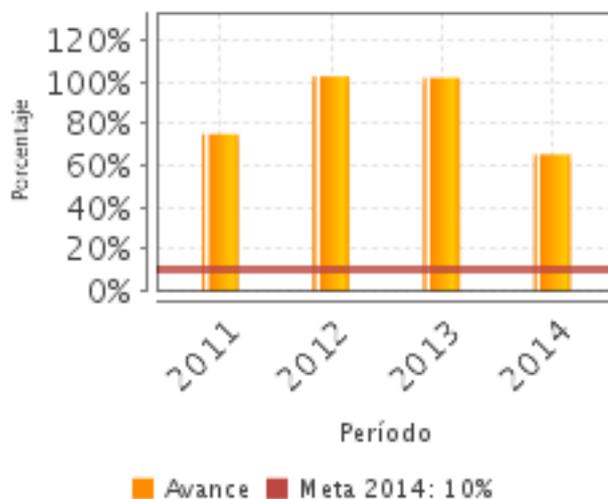
**7. Meta del Indicador 2014:** 10.00

**8. Valor del Indicador 2014:** 65.20

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 101.96

**11. Avances Anteriores:**

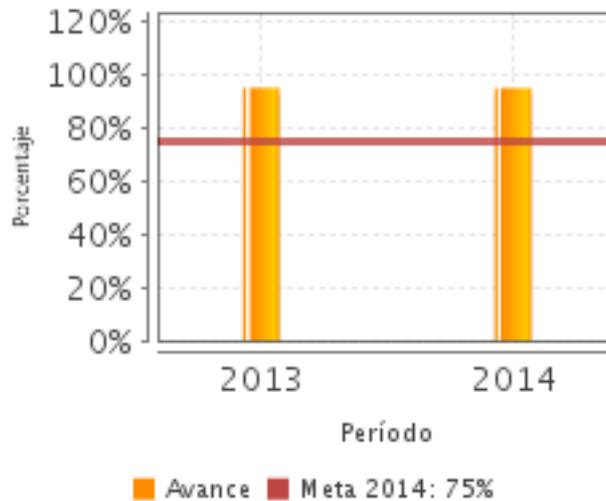


## 12. Ejecutivo: SI

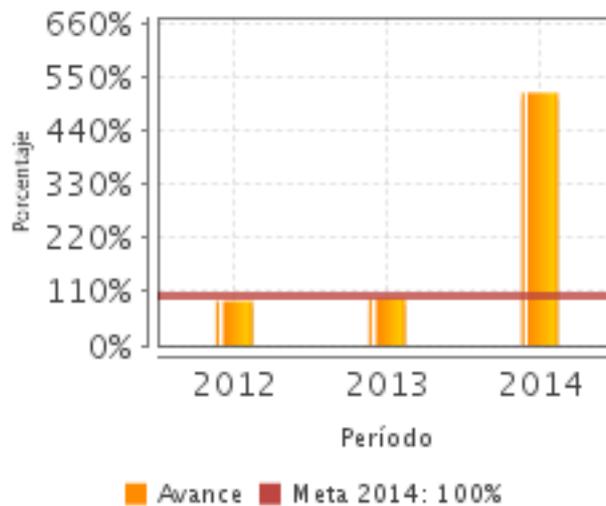
### Principales Indicadores de Servicios y Gestión

#### -Indicador 1

- Nombre del Indicador:** Grado de satisfacción de los usuarios de la Información de la agroindustria azucarera
- Definición:** Mide el número de usuarios de la información que consideran útil la misma respecto al total de usuarios que emiten opinión
- Método de Cálculo:**  $(\text{Número de usuarios de la información que la consideran útil}) / (\text{Número total de los usuarios de la información que emiten opinión}) * 100$
- Unidad de Medida:** Porcentaje
- Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral
- Año Base:** 2013
- Meta del Indicador 2014:** 75.00
- Valor del Indicador 2014:** 95.06
- Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
- Valor Inmediato Anterior:** 95.15
- Avances Anteriores:**

**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 2**

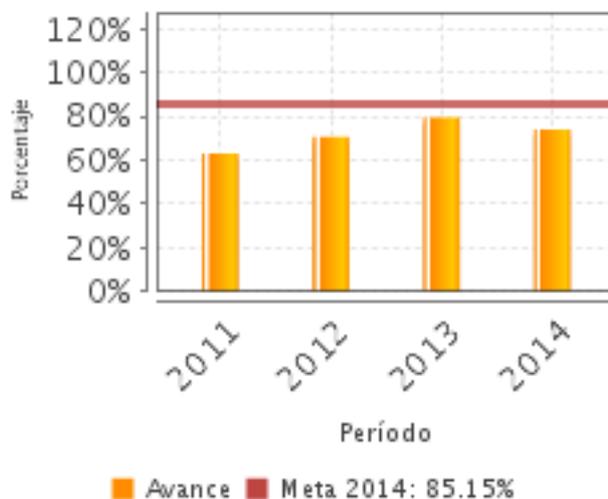
- 1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de Publicaciones difundidas de la agroindustria azucarera
- 2. Definición:** Mide el grado de publicaciones difundidas respecto a los programadas
- 3. Método de Cálculo:** (número de publicaciones difundidas) / (número de publicaciones programadas) \* 100
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral
- 6. Año Base:** 2014
- 7. Meta del Indicador 2014:** 100.00
- 8. Valor del Indicador 2014:** 517.12
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
- 10. Valor Inmediato Anterior:** 96.27
- 11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 3

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de información económica-productiva integrada
2. **Definición:** Mide el grado de información integrada respecto de los requeridos a la industria
3. **Método de Cálculo:** (Número de reportes integrados) / (Número de reportes requeridos) \* 100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral
6. **Año Base:** 2014
7. **Meta del Indicador 2014:** 85.15
8. **Valor del Indicador 2014:** 74.05
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
10. **Valor Inmediato Anterior:** 79.42
11. **Avances Anteriores:**



## 12. Ejecutivo: SI

### -Indicador 4

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de base de datos actualizadas dentro del sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

**2. Definición:** Mide el grado de componentes actualizadas del sistema integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

**3. Método de Cálculo:** (número de Bases de datos que componen al sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar actualizadas) / (total de Bases de Datos que componen al Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar)\*100

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral

**6. Año Base:** 2012

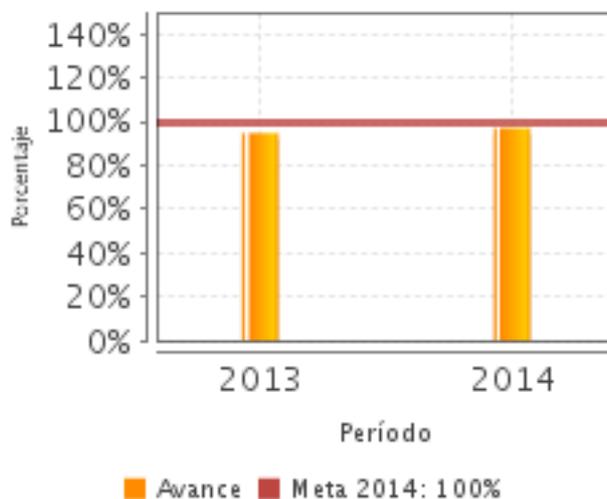
**7. Meta del Indicador 2014:** 100.00

**8. Valor del Indicador 2014:** 97.00

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 94.67

**11. Avances Anteriores:**



## 12. Ejecutivo: SI

### Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Para el análisis de los indicadores se considera lo siguiente: a) Claridad: el indicador deberá ser preciso en lo que se quiere medir; b) Relevancia: el indicador deberá reflejar algún aspecto importante del logro del objetivo; c) Economía: la información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable; d) Monitoreable: el indicador debe poder sujetarse a una verificación independiente; y e) Adecuado: el indicador debe aportar una base para evaluar el desempeño.

La MIR 2014 del Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar cuenta con 6 indicadores, de los cuales 2 son de actividad, 2 de componente, uno de propósito y uno de Fin.

Con relación al primer criterio, los indicadores de Fin, Propósito y uno de componente incluyen conceptos que no son claros en su descripción: 1) "inventario óptimo" (Fin), 2) "actores de la agroindustria" (propósito) y 3) "utilidad de la información" (componente).

El indicador porcentaje de publicaciones difundidas es muy general y no especifica si las publicaciones difundidas son generadas con la información del sistema como se describe en el objetivo. Los seis indicadores son económicos, y ninguno cuenta con medios de verificación públicos que permitan su comprobación independiente. El indicador de Fin es relevante y monitoreable, pero no se considera adecuado para emitir un juicio sobre el desempeño del programa. Por otro lado, en el indicador de propósito, el incremento de visitas al portal es muy positivo para el sistema, sin embargo para reflejar de mejor manera el desempeño del programa es conveniente distinguir de entre todas las visitas al portal a los usuarios que realmente son actores económicos del sector azucarero e identificar a la población atendida que forma parte de la población objetivo.

Con relación a las metas, los valores alcanzados por los indicadores de fin, propósito y componente las rebasaron ampliamente, por ello, es necesario que el programa documente sus criterios y forma de definición de las metas y tome en cuenta los valores alcanzados por los indicadores en años previos, para mejorar su orientación al desempeño y reflejar realmente la capacidad operativa del programa.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

#### Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información presentada para la evaluación fue amplia y permitió identificar la fundamentación, relevancia y uso potencial del servicio que brinda el programa, para una mejora valoración del desempeño el programa requiere documentar el problema que justifica su intervención, fortalecer las definiciones de poblaciones potencial y objetivo y cuantificarlas, asimismo se considera importante registrar a la población atendida con base en los usuarios que forman parte de la población objetivo. Asimismo, documentar las actividades y procesos que realiza el programa para mantener vigente y confiable el sistema de información.

### Fuentes de Información

OTR Bases para la celebración de convenios derivados del programa U019, actas de sesiones del CONADESUCA (Mayo, Junio y Septiembre de 2014); Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar; Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de azúcar; ICP 2014; OTR, documento sobre la alineación del programa y el avance de los indicadores sectoriales; DIN 2015; Fichas de Evaluación y Monitoreo 2013; Opinión institucional sobre la Ficha de Monitoreo 2013; MIR 2014; FT 2014; OTR documento sobre la validación de la MIR; Pantallas y vínculos a los sistemas del programa; Encuesta de Satisfacción, cuestionario y resultados; Presentación reunión inicial EED 2014-2015; Análisis del propósito 2014-2015, Coneval; Indicadores de las MIR Programas Fomento Alimentario 2010-2014, Coneval; Indicadores de las MIR Programas Fomento Alimentario 2015, Coneval; y Alineación con el PND y Programas derivados, Coneval.

## INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

### Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** María Antonieta Gallart Noceti
- 3. Correo Electrónico:** mantonieta.gallart@gmail.com
- 4. Teléfono:** 54873600 ext. 1310

### Contratación

**Forma de contratación del evaluador externo:** Convenio

**Costo de la Evaluación:** \$ 140,000.00

**Fuente de Financiamiento:** Recursos fiscales

### Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

## GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional

ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación